

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 21 de julio de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Córdoba, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación de la resolución de fecha 23 de junio de 2014, de archivo por desistimiento de subvención en materia de comercio, modalidad PYM, ejercicio 2014, sin que hayan surtido las sucesivas notificaciones intentadas al domicilio indicado, a esos efectos se realiza la misma por medio de la presente publicación, haciéndose constar que, para conocimiento íntegro de la misma, podrá comparecer la interesada en las dependencias del Servicio de Comercio de la Delegación Territorial, sito en Avenida Gran Capitán, 12, en Córdoba.

Interesada: Francisca de Asís Montilla Egea.

Expediente: PYM2014CO/0130.

Acto notificado: Resolución de archivo por desistimiento.

Domicilio a efectos de notificación indicado en el expediente de subvención: C/ Mediabarba, 46,1, 14900, Lucena (Córdoba).

Córdoba, 21 de julio de 2014.- La Delegada, María de los Santos Córdoba Moreno.